

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS

En Tlalpan, Ciudad de México, a las 13 horas con 8 minutos del día 27 de junio de 2025, en la sala de juntas del Concejo, ubicada en Calle Moneda N.1, Col. Tlalpan Centro, para dar inicio formal a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan en términos de lo dispuesto con fundamento en el Artículo 5, Apartado A, Numeral 1 y Apartado C, Numeral 3, Fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 97, 104, Fracción IX de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y Artículos 82, 83, 84, 88, 90, 91, 94 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan. -----

I. Se procedió al pase de lista de asistencia para verificar Quórum Legal de la sesión:

- Concejal Secretario Diego Fernando Mercado Guaida
- Concejal Integrante Laura Isabel Cordero Blanco
- La de la voz, Concejal Casandra Camacho Galindo

Por lo anterior, se declaró que se contaba con una asistencia de 3 Concejales y Concejales, de modo que existía quórum legal para iniciar la sesión y todos los acuerdos serán válidos. -----

II. Se desahogó el siguiente punto con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos;



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA DE TRANSFORMACIÓN
1971 - 2017

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

4. Informe del segundo trimestre por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos;
5. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo para Audiencias Públicas;
6. Informe sobre el cambio de Secretaria Técnica de la comisión;
7. Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Servicios Urbanos;
8. Lectura de los acuerdos;
9. Asuntos generales;
10. Cierre de la sesión.

III. Se procedió con el siguiente punto del orden del día. El siguiente punto en el Orden del Día era el correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos.

Se les informó a los concejales que se les hizo llegar a sus oficinas, el acta referente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, de la Alcaldía de Tlalpan, dicho lo anterior se les propuso se dispensara su lectura, por lo que la Concejal Presidenta le solicitó al Concejal Secretario que recabara los votos sobre la propuesta de la dispensa de lectura. El Concejal Secretario procedió a nombrarles para recabar la votación sobre la dispensa de lectura de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos. Se le informó a la Presidenta que, con 3 votos a favor, se dispensa la lectura y se aprueba la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan.

IV. El cuarto punto en el orden del día era el correspondiente al informe del segundo trimestre de la Dirección General de Servicios Urbanos, por lo que la concejal presidenta procedió a leer el informe.

Informe de la mesa de trabajo: en la voz, Concejala Casandra Camacho

El pasado 11 junio, desde esta comisión hicimos entrega de un oficio dirigido a la Dirección General de la Comisión de Servicios Urbanos, mediante el cual se solicitó la información presupuestaria, correspondiente





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
1924 - 2027

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

al segundo trimestre del presente año, así como el presupuesto ejecutado en dicho periodo.

Asimismo, se requirió información detallada sobre los programas sociales operados por esta Dirección, con el propósito de revisar, analizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos públicos, en concordancia con nuestras funciones de vigilancia y evaluación de las acciones de gobierno.

Sin embargo, el día de ayer, la única respuesta recibida por parte de la Dirección General fue que, en relación con los puntos 1 y 2 – referente a la información presupuestaria y al presupuesto ejecutado-, dicha información debe ser solicitada a través de la Comisión de Administración del III Concejo de la Alcaldía, ya que es por medio de esta, que se proporciona la información correspondiente.

Respecto al punto número 3, relativo a los programas sociales en los que participa la Dirección General de Servicios Urbanos, únicamente se mencionó que participa en el programa "Tlalpan 24/", sin proporcionar mayor detalle sobre su operación, cobertura o resultados.

Es importante señalar que una de las mayores atribuciones de un concejal es supervisar y evaluar el control del ejercicio del gasto público, por ello, es fundamental contar con información clara, completa y oportuna, que permita ejercer esta función con base en criterios técnicos y con plena responsabilidad.

Consideramos necesario seguir insistiendo en el acceso puntual a esta información, tanto por motivos de transparencia como para asegurar que las decisiones y observaciones que se emitan desde este concejo tengan soporte técnico y legal sólido.

V. Como siguiente punto en el orden del día, se dio lectura, análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo para Audiencias Públicas;

En la voz, Concejala Casandra Camacho

Esta propuesta se fundamenta en el Artículo 86 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, que establece que las comisiones podrán llevar a cabo audiencias o reuniones públicas en las localidades de la demarcación, con el fin de recabar la opinión de las y los vecinos para realizar evaluaciones y seguimiento de acciones de gobierno o de gasto público.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA
2024 - 2027

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

La Comisión de Servicios Urbanos del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan propone la realización de asambleas públicas en los 11 pueblos originarios de la demarcación como un mecanismo de participación ciudadana para evaluar el desempeño institucional, identificar áreas de mejora en los servicios urbanos y canalizar propuestas vecinales para una mejor planeación del gasto público.

Esta estrategia permite además dar seguimiento puntual a las acciones en curso y generar una retroalimentación directa entre la ciudadanía, las autoridades tradicionales, la Dirección General de Servicios Urbanos y el Concejo.

Objetivos generales:

- *Recabar la opinión vecinal sobre el estado y calidad de los servicios urbanos.*
- *Dar seguimiento a acciones de gobierno, particularmente en temas de recolección de residuos sólidos urbanos, incluyendo residuos de construcción y demolición (cascajo).*
- *Promover la rendición de cuentas sobre el gasto público en servicios urbanos.*
- *Fortalecer la relación institucional entre el III Concejo, la Dirección General de Servicios Urbanos y los pueblos originarios.*
- *Construir un canal directo de comunicación entre ciudadanía y autoridades*

Objetivos específicos:

- *Realizar al menos una asamblea pública por cada pueblo originario.*
- *Difundir información útil sobre los procedimientos institucionales en materia de servicios urbanos.*
- *Escuchar y registrar las inquietudes ciudadanas sobre problemas cotidianos como alumbrado, bacheo, poda, recolección de residuos, etc.*
- *Recabar propuestas vecinales para futuras inversiones o acciones gubernamentales.*





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2021 - 2027

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

Metodología:

1. *Presentación institucional de la Comisión de Servicios Urbanos y autoridades participantes.*
2. *Informe breve de acciones realizadas en materia de servicios urbanos.*
3. *Plática informativa específica sobre cascajo y residuos sólidos.*
4. *Espacio de opinión y evaluación ciudadana sobre los servicios urbanos en su comunidad.*
5. *Audiencias ciudadanas para canalizar gestiones.*
6. *Registro y seguimiento de propuestas y observaciones vecinales.*

Calendario y logística:

- *Se organizarán bloques mensuales para cubrir al menos un pueblo por mes.*
- *Se propone iniciar en el mes de agosto, una vez concluidas las comparecencias institucionales programadas en julio.*
- *La programación de las asambleas públicas será definida en mesa de trabajo.*

Además de ser presentado ante los integrantes de la Comisión de Servicios Urbanos, este plan de trabajo también se expone a las subdelegadas y subdelegados aquí presentes, así como a la Dirección General de Servicios Urbanos, reconociendo el papel fundamental que cada uno desempeña.

La participación de las autoridades tradicionales y operativas es clave para fortalecer el trabajo colaborativo, por lo que esperamos que este esfuerzo marque el inicio de una dinámica de trabajo en conjunto y sostenido, que permita atender las necesidades comunitarias de manera más efectiva y con pleno respeto a la organización propia de cada pueblo.

Una vez votado el presente plan de trabajo dentro de la Comisión de Servicios Urbanos y, en su caso, aprobado, será presentado ante el pleno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan como punto de acuerdo, con el propósito de dar cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 86 del Reglamento Interno del Concejo





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
MUESTRA CASA EN TRANSFORMACIÓN
2024 - 2027

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

Una vez concluida la exposición del Programa de Trabajo para Audiencias Públicas, hizo uso de la voz el Concejal Adolfo Gómez, del pueblo de San Andrés Totoltepec, quien manifestó su interés en que se trabaje de manera más estrecha entre las autoridades tradicionales y las instancias operativas responsables de los servicios urbanos.

Señaló que, desde su experiencia en territorio, es evidente que una mayor coordinación permitiría gestionar con mayor eficacia las problemáticas que enfrentan cotidianamente las comunidades. Asimismo, expresó su disposición para colaborar activamente en el desarrollo de las asambleas públicas propuestas, reiterando la importancia de que las voces de las comunidades sean escuchadas y atendidas con prontitud.

Una vez concluidas las intervenciones, y no habiendo más participaciones al respecto, la Presidenta de la Comisión solicitó al Concejal Secretario recabar la votación correspondiente para la aprobación del Programa de Trabajo para Audiencias Públicas. Realizado el procedimiento, se informó que, con 3 votos a favor de las y los concejales presentes, el plan de trabajo queda aprobado por unanimidad.

VI. Como siguiente punto en el orden del día, se dio el informe sobre el cambio de Secretaria Técnica de la comisión.

En la voz, Concejala Casandra Camacho

Presento a Valentina González Soto, cumple con los requisitos y conocimientos necesarios para desempeñar este cargo como Secretaria Técnica de la Comisión de Servicios Urbanos.

La Concejala Presidenta le solicitó al Concejal Secretario que recabara los votos sobre el cambio de la Secretaria Técnica de la Comisión. El Concejal Secretario procedió a nombrarles para recabar la votación sobre el cambio de la Secretaria Técnica de la Comisión. Se le informó a la Presidenta que, con 3 votos a favor, se aprobó la nueva Secretaria Técnica.

VII. Por instrucciones de la concejala presidenta, el concejal secretario dio paso al siguiente punto en el orden del día, el siguiente punto en el orden del día era el correspondiente al mensaje de la Concejala Presidenta.

En la voz, Concejala Casandra Camacho





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
MUNICIPALIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN
2021 - 2027

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

Antes de concluir, quiero agradecer de manera especial a las y los subdelegados que nos acompañaron en esta sesión. Su participación enriquece el trabajo de esta Comisión, porque nos permite conocer de primera mano las necesidades y propuestas de nuestras comunidades.

De igual forma, agradezco a mis compañeras y compañeros de la Comisión de Servicios Urbanos por su disposición y compromiso en cada tema que abordamos. Estoy convencida de que, trabajando en equipo, podremos dar mejores resultados a la ciudadanía de Tlalpan.

Les reitero mi compromiso de mantener un trabajo abierto, colaborativo y siempre orientado al bienestar de nuestra demarcación.

Muchas gracias a todas y todos.

VIII. El siguiente punto en el orden del día era el correspondiente a la lectura de los acuerdos, por lo que la concejala presidenta le dio la voz a la secretaria técnica de la comisión para proceder con la lectura.

En la voz, la secretaria técnica de la comisión, Valentina González Soto

Por instrucciones de la concejal presidenta, procedo a leer los acuerdos de esta sesión.

Acuerdo AT/CAT/CSU/SO/VI/001/25, posterior al pase de lista, se declara que existe quorum legal para el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos.

Acuerdo AT/CAT/CSU/SO/VI/002/25, una vez realizada la lectura del orden del día, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo AT/CAT/CSU/SO/VI/003/25, se dispensa la lectura del acta de la quinta sesión ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos.

Acuerdo AT/CAT/CSU/SO/VI/004/25, se aprueba el acta de la quinta sesión ordinaria de la comisión de servicios urbanos.

Acuerdo AT/CAT/CSU/SO/VI/005/25, se aprueba el plan de trabajo para las asambleas públicas de la comisión de servicios urbanos.

Acuerdo AT/CAT/CSU/SO/006/25, se aprueba el cambio de la secretaria técnica de la comisión





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

IX. El siguiente punto en el orden del día correspondía a los asuntos generales. El concejal secretario procedió a preguntar si algún concejal quería hacer uso de la voz. -----

X. El concejal secretario informó a la presidencia que no había oradores, por lo tanto, el siguiente punto en el orden del día correspondía al cierre de la sesión.

En la voz, la concejal Casandra Camacho.

Muchas gracias concejal secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, procederemos a realizar el cierre de esta sesión. Siendo las 13 horas con 35 minutos, del día 27 de junio de 2025, se da por finalizada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan. Muchas gracias a los integrantes de esta comisión, a las y los concejales aquí presentes, a la secretaria técnica de la comisión, a la secretaria técnica del concejo, a los subdelagados presentes y a todas y todos quienes nos acompañaron. Que tengan todas y todos unos excelentes días. Muchas gracias.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN






— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
III CONCEJO
ALCALDÍA TLALPAN

SEXTA SESIÓN ORDINARIA
27 DE JUNIO DE 2025

<p>CASANDRA CAMACHO GALINDO CONCEJAL PRESIDENTA</p>	
<p>DIEGO FERNANDO MERCADO GUIDA CONCEJAL SECRETARIO</p>	
<p>LAURA ISABEL CORDERO BLANCO CONCEJAL INTEGRANTE</p>	
<p>MARÍA ARGELIA RODEA JÍMENEZ CONCEJAL INTEGRANTE</p>	